

“Callejera... ¿a dónde irás a parar?” Mujeres que caminan la ciudad



Jimena Ramírez Casas

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina
<https://orcid.org/0000-0003-2079-2124>

Recibido: 11.07.2025. Aceptado: 05.10.2025.

Resumen

La propuesta de este texto es contribuir a la reflexión sobre la caminata urbana en las ciudades de América Latina, basada en el extenso trabajo de campo etnográfico que realicé para mi tesis de doctorado sobre el espacio público en Buenos Aires y en otras experiencias. El propósito está encaminado a contrastar la evidencia empírica con la producción académica que, desde los estudios urbanos, ha reflexionado sobre las diversas formas en que las mujeres nos apropiamos de las calles que recorreremos diariamente en nuestra cotidianidad, revisando los conceptos de justicia espacial, espacio público y las nociones de *flâneur*, *flâneuse* y callejera.

PALABRAS CLAVE: ESPACIO PÚBLICO. CAMINATA. FLÂNEUR. FLÂNEUSE.

“Street Wanderer... Where Will You End Up?” Women Who Walk the City

Abstract

The purpose of this text is to contribute to the reflection on urban walking in Latin American cities, based on the extensive ethnographic fieldwork I conducted for my doctoral thesis on public space in Buenos Aires and other experiences. The aim of this text is to contrast empirical evidence with academic work from urban studies that has reflected on the diverse ways in which women appropriate the streets we walk daily in our everyday lives. This text reviews the concepts of Spatial Justice, Public Space, and the notions of *Flâneur*, *Flânereuse*, and *Callejera*.

KEYWORDS: PUBLIC SPACE. URBAN WALKING. FLÂNEUR. FLÂNEREUSE.

“Callejera... ¿a dónde irás a parar?”. Mulheres que caminham pela cidade

Resumo

A proposta deste texto é contribuir para a reflexão sobre a caminhada urbana nas cidades da América Latina, com base no extenso trabalho de campo etnográfico realizado para minha tese de doutorado sobre o espaço público em Buenos Aires, bem como em outras experiências. O objetivo deste texto é confrontar a evidência empírica com a

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

produção acadêmica que, a partir dos estudos urbanos, tem refletido sobre as diversas formas pelas quais as mulheres nos apropriamos das ruas que percorremos diariamente em nossa cotidianidade, revisando os conceitos de justiça espacial, espaço público e as noções de flâneur, flâneuse e callejera.

PALAVRAS-CHAVE: ESPAÇO PÚBLICO. CAMINHADA. FLÂNEUR. FLÂNEUSE.

Introducción

Desde niñas nos alimentamos de relatos terroríficos acerca del bosque, primero, y de la calle después. Los barrios peligrosos, los bares de madrugada, el despacho a puerta cerrada de un jefe, el coche o la casa de un desconocido: en realidad, el mundo entero es una amenaza con la que negociamos cada noche y cada día, porque no queremos dejar de vivir intensamente.

Tranquilas: historias para ir solas de noche (2019)

Durante el año 1992, mientras cursaba mi segundo año universitario, una crisis energética en Colombia hizo que el gobierno adelantara los relojes una hora, cambiando el uso horario de UTC-5 a UTC-4. Esta medida se sumó a los cortes de energía eléctrica que, durante un par de horas, mantenían a oscuras distintos sectores de las ciudades. Mi última clase terminaba al atardecer y coincidía con el corte de luz en ese tramo del centro bogotano. Todo ese año, mi mamá se quedaba dos horas más en su trabajo para encontrarnos y caminar juntas por las avenidas oscuras hasta el lugar donde tomábamos el transporte público que nos llevaba de vuelta a casa.

Esta situación, más que una excepción, sigue siendo una regla. En Bogotá, en Buenos Aires y en diversas ciudades, las mujeres nos desplazamos por el espacio urbano siguiendo diferentes estrategias de seguridad: nunca tomar un taxi en la calle; desplazarse solo en transporte público; alertar a otras personas cuando salimos y avisar al llegar a destino; caminar en lugares concurridos e iluminados; no establecer contacto visual con desconocidos; mirar a los desconocidos a los ojos para no demostrar temor; vestir ropas poco llamativas; caminar en grupos; desviarnos de nuestra ruta en caso de alerta. Estas restricciones de movimiento por la ciudad han sido registradas por la geografía feminista en virtud de las percepciones de miedo e inseguridad que atraviesan las experiencias habituales de la vida urbana (Ibarra García y Escamilla-Herrera, 2016).

La vida cotidiana de las grandes urbes suele vincularse con una variedad de situaciones violentas, en las que no solo podemos correr peligro —delitos contra la integridad personal, accidentes de tránsito—, sino también exponernos a condiciones de agresión no necesariamente personales. En nuestras ciudades son cada vez más evidentes las desigualdades sociales: la segregación urbana se expresa en el territorio y no pocas veces desencadena situaciones que se perciben como agresivas o violentas.

La prolífica bibliografía sobre desigualdades espaciales urbanas en Latinoamérica abunda en estudios de caso que, en mayor o menor grado, dan cuenta de cómo la desigualdad se refleja en el espacio (Caldeira, 2007; Musset, 2015). Gracias a la perspectiva espacial, sabemos que las desigualdades e injusticias pueden disimularse por la proximidad territorial, pero sin hacer mella en la distancia social.

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

Una de las múltiples formas en que se manifiesta la desigualdad urbana tiene que ver con las maneras en que las mujeres habitan, usan y se apropian del espacio urbano. En este sentido, un estudio de 2017 resalta una situación muy naturalizada en nuestras ciudades: las mujeres gastamos más dinero y caminamos menos en nuestros recorridos urbanos porque no nos sentimos seguras (Shadwell, 2017).

En efecto, las mujeres —gran parte de nosotras, al menos— planeamos nuestros recorridos por la ciudad en función de la seguridad personal, y no solo por temor al delito callejero. Todas tenemos anécdotas que describen alguna situación peligrosa —propia o ajena— que nos lleva a desarrollar estrategias para salvaguardarnos. Algunas prefieren tomar taxi antes que caminar o acceder al transporte público; otras, por el contrario, nos sentimos más seguras en el transporte público. Y todas tenemos razones justificadas para hacerlo.

Sabemos que la desigualdad de una ciudad se hace evidente en su espacio público. Las tensiones cotidianas de la vida urbana se manifiestan en el espacio público gracias a los diversos modos de apropiación y representación. A pesar de la homogeneización a la que se han sometido las ciudades contemporáneas, en los espacios públicos seguimos encontrando particularidades que remiten a los lugares y a otros referentes identitarios de una sociedad. No existe algo así como un espacio público único, sino que son los espacios públicos, en su diversidad, los que conforman las geografías cotidianas del devenir urbano.

El espacio público no es único, singular, neutral ni universal. El espacio nos subordina de manera diferente no solo por la diferencia de cuerpos sexuados, sino también por los usos distintos que ejecutamos según los roles que nos han sido asignados. En ese sentido, según estén configurados los espacios públicos, pueden coartar o habilitar actividades, libertades y movimientos. No son pocas las situaciones en las que los transeúntes se cruzan con indigentes, vendedores ambulantes o recicladores urbanos, y estos encuentros inevitables muchas veces se interpretan como fuente de inseguridad.

Vale aclarar que percibir como peligrosos a otros transeúntes responde a la llamada *sensación de inseguridad*, noción que desde hace varios años ha permitido explorar el problema de la inseguridad urbana. A grandes rasgos, la sensación de inseguridad se define como el temor respecto de la probabilidad de resultar víctima de un delito (Kessler, 2009). Así, estos encuentros entre transeúntes desconocidos producen miedo, pero no necesariamente desencadenan situaciones concretas de inseguridad. En la mayoría de las ciudades contemporáneas somos las mujeres quienes más expuestas nos sentimos al transitar por algunos lugares. Miedo y aprensión frente al acoso callejero, temor y desconfianza ante desconocidos son emociones cotidianas en nuestros desplazamientos.

En una entrevista de 2019, Ana Falú afirma que “las mujeres sabemos que nuestras experiencias cotidianas en las ciudades son distintas de las de los hombres” (Agudo, 2019) y que no solo experimentamos la ciudad de manera diferente, sino que nuestras vivencias están invisibilizadas: “No se visibilizan porque la planificación urbana —la mirada sobre la ciudad, los territorios, el barrio— está pensada bajo un concepto de neutralidad” (Agudo, 2019). Es así como las mujeres sufrimos el temor de una violencia

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

que nos amenaza de manera particular, independientemente de la edad o la condición social.

Mis primeros años de vida adulta transcurrieron en Bogotá, cuando se la consideraba una de las ciudades más peligrosas del continente. Mi forma de vivir (en) una ciudad ha sido moldeada por mi experiencia bogotana. He vivido durante más de dos décadas en Buenos Aires, pero no he abandonado los modos urbanitas aprendidos en Bogotá. En mi vida urbana porteña hay experiencias particulares que están atravesadas por mi condición de mujer y, además, de migrante. Mi interés profesional por los modos de apropiación y uso del espacio público también está permeado por esta doble condición de otredad: mujer migrante.

Así las cosas, la propuesta de este texto es contribuir a la reflexión sobre la caminata urbana en las ciudades de América Latina, basada en el extenso trabajo de campo etnográfico que realicé para mi tesis de doctorado¹ sobre el espacio público en Buenos Aires y en otras experiencias que me han llevado a recorrer la ciudad. La intención de este trabajo es contrastar la evidencia empírica con la producción académica que, desde los estudios urbanos, ha reflexionado sobre las diversas formas en que las mujeres nos apropiamos de las calles que transitamos a diario en nuestra cotidianidad.

La premisa fundamental de este texto es que el acercamiento a la experiencia de las mujeres aporta elementos para conocer la manera en que cotidianamente se apropian los espacios y, a su vez, permite una reflexión crítica sobre las dinámicas sociales que se construyen dentro de un entorno en constante transformación. Asimismo, procura visibilizar a quienes muchas veces quedan al margen de las políticas urbanas y de las prácticas de renovación.

En las páginas que siguen, aspiro a delinear algunas reflexiones sobre las diferentes formas en que las mujeres se han ido apropiando del espacio urbano, con base en datos empíricos recolectados durante mi trabajo de campo y apoyados en lineamientos teóricos de los estudios urbanos sobre la justicia espacial, así como en las perspectivas feministas para el abordaje del espacio público urbano.

El espacio público y la justicia espacial

El debate sobre la justicia espacial ha sido abordado a partir de la confluencia de dos caminos de reflexión y discusión teórica. Por un lado, la discusión filosófico-política sobre la justicia (Fraser, 2010; Musset, 2015); por el otro, el denominado “giro espacial” (Harvey, 1977; Lefebvre, 1974; Soja, 2008, 2010). De este modo, la noción teórica, retórica y política de la justicia y su discusión aportan una definición en términos éticos y avanzan hacia una dimensión política, esto es, hacia las relaciones de poder.

Al comparar las disquisiciones teóricas de los nexos entre justicia y espacio, sobresale inicialmente una aproximación que establece, como criterio de justicia espacial, el

1. En el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA vengo trabajando bajo la dirección de la Dra. Claudia Tomadoni (Uni-Jena) y la codirección del Dr. Gabriel Noel (Conicet-Unsam) en una investigación que tiene como propósito analizar etnográficamente las representaciones del espacio, las prácticas espaciales y los espacios de representación del espacio público en Puerto Madero (Buenos Aires).

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

reparto equitativo en el territorio de los recursos colectivamente valorados, así como las posibilidades de utilizarlos (Soja, 2010). Esta perspectiva de equidad se inserta en el escenario de tensiones producto de las relaciones cíclicas entre Estados y mercados. Al incorporar variables como la clase o el género en su dimensión territorial, la perspectiva se complejiza. Marcuse (2009) distingue dos formas de justicia o injusticia espacial: la del confinamiento involuntario y la segregación social, por un lado, y la de la asignación desigual de los recursos en el espacio, por otro.

En este sentido, en América Latina observamos cómo diversos tipos de prácticas espaciales vinculadas con la idea de justicia espacial apelan tanto a lo legal como a lo legítimo, llegando en algunos casos a confundir ambos conceptos. Algunas acciones que, en busca de cierta idea de justicia espacial, se apoyan en un sustento legal pueden ser interpretadas como ilegítimas, mientras que otras, sin base legal —como las tomas o usurpaciones—, pueden entenderse como justas y legítimas en determinados contextos.

En un artículo de 2019, Salamanca Villamizar, Barada y Beuf definen la justicia espacial como “el conjunto de configuraciones socioespaciales, en un lugar y tiempo determinados, a través de las cuales se condiciona y establece la distribución de los beneficios y los perjuicios del desarrollo en un grupo social dado, y se establecen las oportunidades de acceder o no a los mecanismos [...] para la producción o reproducción de dichas configuraciones socioespaciales” (Salamanca Villamizar, Barada y Beuf, 2019, p. 210).

Comparto su concepción de la justicia espacial como un fenómeno circunstancial y relativo, en función de los sujetos involucrados y a diferentes escalas. Lejos de ser universal, la justicia espacial está situada, es dinámica y sensible a las diferencias. “Es preciso subrayar, además, que la justicia como concepto general alude a algo un tanto abstracto y utópico, mientras que las injusticias, al estar situadas y percibidas en carne propia como experiencias y sentimientos, son mucho más tangibles, constitutivas de la condición subjetiva y, con frecuencia, se vuelven motor de movilización social” (Salamanca Villamizar, Barada y Beuf, 2019, p. 210).

Ahora bien, en este punto resulta relevante señalar qué entiendo por espacio público y cuál es mi aproximación, teniendo en cuenta la noción de justicia espacial. En líneas generales, el concepto de espacio público se aplica a los lugares de las ciudades que albergan el acontecer cotidiano de la vida colectiva. Estos espacios articulan y entrelazan el ámbito propio de la arquitectura con su dimensión urbana, posibilitando la vida ciudadana en la medida en que son, por antonomasia, lugares de expresión y apropiación social (Delgado, 2011, 2023; Marrero-Guillamón, 2013).

En los lugares proyectados y configurados (percibidos) como públicos conviven e interactúan paseantes, comerciantes y personas marginales (indigentes, desempleados, integrantes de los sectores informales en situación extrema); todos ellos construyen, día a día, un conjunto humano reconocible y unido por códigos comunes. Junto con el espacio físico que les da albergue —mercados, plazas, parques, bulevares, calles—, todos estos actores contribuyen a la vigencia de la ciudad.

La importancia del espacio público hace que este se convierta en el centro de las políticas públicas urbanas, no solo por la necesidad de ejecutar obras de infraestructura, sino, sobre todo, por la generación de políticas públicas incluyentes. Entender lo público

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

como una posesión colectiva en torno a la cual se articula la sociedad se convierte en el eje de dichas políticas. Es casi un lugar común la apuesta por los espacios públicos como fuente de cohesión social y de generación de servicios sociales, urbanos y de esparcimiento, aun cuando los procesos urbanos contemporáneos tienden a producir espacios más privatizados que públicos (Giglia, 2003; Muñoz, 2008; Sassen, 2008).

En este sentido, la ciudad de Buenos Aires se rige por políticas públicas que siguen esta apuesta por un espacio público que exprese su identidad, su manera de ser como sociedad y en el que se escenifique la negociación constante que aspira a construir una “cultura ciudadana” con derechos y responsabilidades (Berardo & Vázquez, 2017; Chain, 2009; Marcus, 2018).

En los últimos años, las políticas públicas porteñas se han vuelto más inclusivas y comienzan a incorporar variables de género. Si bien la ciudad está lejos de ser planificada conforme a los lineamientos del urbanismo de género, desde los entes gubernamentales se vienen construyendo datos con perspectiva de género que, a la postre, permitirán formular políticas públicas transversales a todos los sectores de la sociedad (Ramírez-Casas, 2020).

De hecho, resulta de gran importancia la presentación, por parte del GCBA, de un Sistema de Indicadores de Género,² un compendio de datos estadísticos y de gestión con perspectiva de género que permite visibilizar la situación diferenciada entre varones y mujeres en la ciudad. Desde el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad se pretende que las políticas públicas tengan “un rol activo en pos de la profundización de la equidad de género, contribuyendo a deconstruir los estereotipos que se reproducen desde el seno de la sociedad y que propagan la inequidad en todos los ámbitos” (GCBA, 2018).

Del mismo modo, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siguiendo el derrotero planteado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU³ y buscando cumplir con los objetivos de igualdad de género, realizó una encuesta para conocer la percepción de seguridad de las mujeres y las niñas en la ciudad de Buenos Aires:

Partimos de la necesidad de hacer visible la realidad cotidiana que vivimos las mujeres en todos los ámbitos de nuestro desarrollo, ya que transitamos la ciudad de manera diferente a la de los varones; usamos más el transporte público, solemos circular acompañadas de niñas y adultos mayores, y nuestra subjetividad se ve condicionada por las múltiples violencias de las que somos víctimas. Esta situación coarta nuestras libertades y nuestro derecho a transitar una ciudad segura. (Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2018:2)

La información recopilada con esta herramienta permite dar cuenta de cómo es vivida la CABA en términos de la percepción de (in)seguridad por parte de las mujeres y las

2. Para acceder a los datos del Sistema de Indicadores de Género de Buenos Aires ver: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page_id=74588

3. Para acceder a los objetivos de la agenda 2030 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

niñas, remitiendo a la noción de “ciudades seguras para las mujeres”, que reconoce a la ciudad como un ámbito donde la violencia hacia las mujeres se expresa de múltiples formas —que van desde la agresión verbal hasta el femicidio—. La encuesta aborda “las violencias en el espacio público sobre la base de una concepción que considera que la visibilización de la misma es fundamental para abordarla” (Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2018:4).

Las encuestadas sugieren algunas medidas para poder ejercer su derecho a transitar la ciudad con seguridad: “el uso de más cámaras para monitorear las paradas y estaciones públicas, mayor presencia de mujeres policías, de personal de seguridad en general y de iluminación en las paradas. También aparece la sugerencia de ventanillas en los medios de transporte para realizar las denuncias” (Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2018:39). En síntesis, el informe indica que “siete de cada diez mujeres considera que el espacio público es desigual en términos de seguridad para mujeres y hombres” (Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2018:37).

Las iniciativas que buscan reducir la brecha estadística y producir información específica para contribuir a disminuir las desigualdades son pasos fundamentales para diseñar las políticas necesarias que permitan lograr la igualdad de oportunidades entre los diversos habitantes de la ciudad. En la medida en que se incorporen herramientas cualitativas que contrasten los datos estadísticos con análisis de tipo cualitativo, dichas políticas estarán más cerca de resolver los problemas que se evidencian en el espacio público porteño.

Mujeres que caminan la ciudad

Desde el año 2001 vivo en la ciudad de Buenos Aires, lo que hace que casi la mitad de mi vida haya transcurrido en esta ciudad. Sin embargo, como ya mencioné en la primera parte de este texto, mis modos de habitar y transitarla han sido moldeados por mis experiencias urbanas bogotanas.

Si bien la ciudad de Buenos Aires presenta algunos de los índices más bajos de inseguridad, desde inicios del siglo XXI el temor al delito se instaló en la Argentina como un problema social ineludible. Las agendas política y mediática dan cuenta del aumento de la preocupación de la sociedad argentina respecto del crecimiento del delito. Por supuesto, la emergencia del delito como problema social no responde a una sola serie de causalidades: intervienen en su construcción, por un lado, el crecimiento de las tasas delictivas ligadas a las transformaciones sufridas por la estructura social desde fines del siglo pasado.

De manera simultánea, esta preocupación por la inseguridad —entendida como miedo al delito— está presente en los proyectos de renovación urbana que se propusieron y ejecutaron en Buenos Aires desde finales del siglo XX. Cuando se examinan estos procesos de rehabilitación, suele hacerse foco en los proyectos para las áreas centrales, que reconvierten estos centros degradados en fragmentos exclusivos (Ramírez-Casas, 2022).

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

En este contexto, durante cuatro años realicé recorridos diarios en el marco de la observación participante, herramienta que adopté como principal método de investigación para la tesis doctoral. El referente empírico de mi trabajo fue el barrio de Puerto Madero, no solo por la cercanía a mi lugar de residencia, sino porque, al ser el barrio más nuevo de la ciudad, la rehabilitación urbana de esa zona degradada transcurrió ante mis ojos. Estas caminatas constantes me permitieron participar y ser testigo de la rutina diaria a lo largo de todo el ciclo estacional. Además de los trayectos cotidianos, fui parte de diversos acontecimientos extraordinarios.

Es sabido que, en el trabajo de campo etnográfico, el principal instrumento de investigación es el propio investigador: su estancia en el terreno atraviesa su subjetividad y su corporalidad. Mi práctica *etnográfica*, desarrollada a distintas horas del día y la noche, no solo me permitió percibir los movimientos de la vida cotidiana, sino que también me puso frente a situaciones particulares asociadas a mi condición de mujer. Como transeúnte, reconocía en otros paseantes posibles amenazas o, por el contrario, pares en la vulnerabilidad.

Ahora bien, en este terreno dominado por el desconocimiento mutuo —el espacio público—, las estrategias abarcan no solo la decisión de tener a mi lado un perro de cuarenta kilos y aspecto feroz, sino también la elección de una indumentaria que no llamara la atención, pero que, al mismo tiempo, me permitiera hacerme visible para evitar ser arrollada por ciclistas, patinadores o conductores. Implicaba, además, elegir rutas transitadas, evitar los espacios mal iluminados o demasiado escondidos y, por sobre todo, mantenerme siempre alerta ante posibles actitudes sospechosas de los demás transeúntes.

Así, en mi práctica de observación estuvo siempre presente la tensión entre el anonimato y la identificación, amén de la preocupación por cumplir los roles que no me descalificaran frente a los ojos de los otros ni pudieran ser interpretados como amenazantes.

Coincido con la concepción de Das y Poole, quienes afirman que “la etnografía es una forma de conocimiento que privilegia la experiencia, lo que le permite introducirse en los dominios de lo social que no son de fácil acceso si se siguen los protocolos formales de los que se sirven otras disciplinas” (2008:20). Considero que la perspectiva etnográfica en el análisis de las prácticas espaciales permite acceder tanto a los usos y las prácticas como a los discursos y construcciones retóricas de la diversidad de sujetos que intervienen en su construcción social.

A medida que avancé en mi trabajo de campo, en el registro y el análisis de las notas etnográficas fueron apareciendo categorías asociadas con conceptos analíticos de género y espacio. Esta confluencia analítica entre lo femenino y lo espacial —más allá de mi reflexividad— surgió en diferentes dimensiones del ejercicio de investigación. En una primera instancia, la asociación del barrio de Puerto Madero con lo femenino se basa en la decisión gubernamental que, bajo una norma municipal, bautizó con nombres de mujeres notables las calles del barrio. Posteriormente, el homenaje toponímico se tornó participativo: la elección de los nombres de las calles se ha llevado a cabo mediante procesos de participación ciudadana. Aunque Puerto Madero sea llamado “el barrio de las mujeres”, no necesariamente puede afirmarse que el proyecto que le dio origen se haya planteado con perspectiva de género.

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

Asimismo, en la instancia del análisis empírico y al pensar en las formas de uso y apropiación de los espacios públicos, resulta pertinente considerar estas prácticas espaciales desde el punto de vista de las transeúntes. En este sentido, me permito afirmar que el uso de estos espacios públicos está asociado al descanso, el ocio y el esparcimiento. Son escenarios que invitan al sosiego y la contemplación. Las zonas están bien delimitadas y es poco frecuente ver juegos de pelota y otras prácticas mucho más comunes en otras plazas de la ciudad. Otra de las prácticas frecuentes, es la que permite tenderse en el césped para tomar sol –costumbre, por demás extendida en la ciudad de Buenos Aires– y muchas de las personas con las que hablé, manifestaron que en estos parques la sensación de seguridad y de estar a salvo de miradas indiscretas, era uno de los valores más preciados.

En este sentido, y en virtud de la percepción de seguridad que se le adjudica a la zona de Puerto Madero, existe un gran número de mujeres que usan su espacio público y que no se sienten en riesgo como en otros sectores porteños. Así, el contraste entre los principios rectores para una ordenación urbana segura y con perspectiva de género (Colectiu Punt 6, 2014; Sánchez Madariaga, 2004) y las prácticas urbanas relevadas en el barrio de Puerto Madero arroja resultados positivos: el entorno urbano es acogedor y limpio, está bien señalizado y sus niveles de seguridad son los más altos de toda la ciudad.

Mujeres en las calles o las calles para las mujeres

El 3 de junio de 2015, decenas de miles de mujeres de las más variadas edades, extracciones sociales e ideologías tomaron las calles argentinas para exigir el fin de los femicidios, la forma más extrema de violencia machista. Desde entonces, las marchas multitudinarias se repiten cada año, y las emblemáticas frases “Ni una menos” y “Vivas nos queremos” pueden leerse en pancartas, camisetas, pañuelos y mochilas de quienes se concentran en los más diversos espacios públicos urbanos argentinos: calles metropolitanas, plazas de ciudades intermedias, entre otros.

Si bien la Argentina se destaca por su tradición de movilizaciones urbanas masivas desde inicios del siglo XX (Entel, 1996), no deja de ser sorprendente que el movimiento *Ni una menos* haya adquirido tal notoriedad en el resto del continente y que se lo reconozca en gran parte del mundo. Las mujeres argentinas han protagonizado movimientos más que emblemáticos.

Basta recordar la huelga de inquilinos de 1907 —también conocida como la huelga de las escobas— o a las no tan glamorosas putas de San Julián, que en 1922 se negaron a prestar sus servicios sexuales a los soldados que habían masacrado a los peones rurales en las estancias patagónicas; y, por supuesto, a las siempre presentes Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes, durante más de cuarenta años, han reclamado verdad y justicia en el más representativo de los espacios públicos porteños. Estas y muchas otras mujeres anónimas han tomado las calles desde hace tiempo, transgrediendo las costumbres y tradiciones que dictan que el lugar de la mujer es el espacio doméstico.

Una premisa necesaria en las discusiones sobre la inclusión de la perspectiva de género en la planificación de la movilidad urbana radica en la comprensión de los movimientos

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

de las mujeres y, junto con ellas, de las condiciones de desplazamiento de otras personas en situación de vulnerabilidad. Esto no solo concierne al transporte urbano —tan sesgado en su diseño, implementación y operación como el propio espacio público—, sino también a la caminabilidad⁴ de las ciudades.

Caminar las ciudades no solo es una actividad cotidiana de sus habitantes: muchas veces deviene en prácticas que combinan la recreación y el consumo cultural. Las llamadas *Jane's Walks* son paseos inspirados en el clásico *Muerte y vida de las grandes ciudades* de Jane Jacobs (1967). Estos recorridos a pie por distintos barrios fomentan la conversación y el acercamiento a las ciudades desde las perspectivas de sus habitantes. En más de cuatrocientas ciudades se lleva a cabo este festival de caminatas; en Buenos Aires se realiza anualmente durante un fin de semana de mayo.⁵

El caminar como experiencia urbana ha sido ampliamente elogiado en la literatura desde hace tiempo. En su texto *El hombre de la multitud* (1840), el escritor Edgar Allan Poe describió al urbanita moderno como un ser anónimo que se camufla en la multitud que deambula por la ciudad (Poe, 1874). Más acá en el tiempo, en *El declive del hombre público* (1977), Richard Sennett criticó la vida urbana a partir de la muerte del espacio público en París, la desconfianza hacia el extraño y el aislamiento del individuo, como consecuencia de una nueva configuración espacial y de nuevos estilos de vida en la sociedad urbanizada (Sennett, 2011). Y caminando por Nueva York, Michel de Certeau (1984) comparó el acto de caminar con las palabras que conforman un lenguaje y lo definió como un acto político de apropiación (De Certeau, 1984).

Caminar y observar

En mi trabajo de campo, el caminar por el barrio de Puerto Madero se convirtió en el insumo esencial para la investigación. Desde 2008 hasta 2012 inclusive, caminé diariamente desde mi casa en San Telmo hasta el antiguo puerto, como parte de mi rutina doméstica —las caminatas diarias de mi perra—. Además, asistí a eventos puntuales, tales como actos de celebración, exposiciones a cielo abierto, conciertos y actividades de proselitismo político. En los párrafos siguientes reconstruyo una de estas jornadas matutinas.

Como todos los días de semana, salgo de mi casa en la calle Defensa alrededor de las siete de la mañana. Es otoño; todavía no ha salido completamente el sol. Enfilo hacia Juan de Garay, giro a la derecha y recorro las dos cuadras que me separan del bajo porteño. A paso ligero llego a la esquina suroeste del Dique 1, luego de pasar frente a la puerta de la Universidad Austral y de renegar al cruzar bajo la autopista, que no tiene ningún tipo de señalización. Camino en línea recta por el bulevar Manuela Gorriti, atenta y alerta por la soledad que invade el malecón: durante el tramo del primer dique, solamente me cruzo con una pareja de prefectos muy abrigados y con cara de no haber dormido.

4. El índice de caminabilidad es un indicador de sustentabilidad urbana que evalúa qué tan amigable es un entorno urbano para los peatones. Se utiliza para medir la facilidad, seguridad y comodidad con la que las personas pueden caminar por un área determinada. Este índice considera varios factores: proximidad de destinos, calidad de las veredas, seguridad peatonal, atractivo del entorno y conectividad. (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2015)

5. Para conocer las caminatas en Buenos Aires acceder a la web <https://festivaldecaminatas.com.ar/>

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

Al cruzar al Dique 2, ya amaneció completamente y se ve llegar a los estudiantes de la Universidad Católica Argentina, en colectivos o caminando —desde el bajo, supongo—. A los estudiantes de esa universidad privada se los distingue por su ropa de última moda y de marcas famosas, siempre dentro de la tendencia casual y deportiva. Avanzo sin detenerme en más detalles; cuando cruzo la calle Azucena Villaflor me encuentro con grupos cada vez más heterogéneos: además de los estudiantes, se distinguen los trabajadores de la construcción, que caminan despreocupadamente hacia el sector este, rumbo a las obras, y otras personas identificables por sus atuendos uniformes —ambos negros, azul oscuro o grises— que solo se diferencian por los emblemas de sus respectivos empleadores. Algunos son trabajadores bancarios y otros, hoteleros.

A esa hora de la mañana empiezan a llegar los corredores y caminantes, ataviados con zapatillas y ropa deportiva. Los distingo por la concentración en sus pasos y la poca interacción con el resto de los transeúntes. En la avenida Córdoba reparo en la estación del tren Celeris y me doy cuenta de que todavía no lo usé, supongo que la vista no será muy distinta a la que se ve desde el colectivo 20 y me vuelvo a concentrar en mis pasos.

Han pasado cerca de cuarenta minutos desde que inicié mi caminata. Ahora recorro el malecón de Pierina Dealessi. Mi caminata rápida no compite con la carrera, de ritmo constante, de los corredores. Una mujer negra y esbelta ya me adelantó dos veces; la segunda vez que la veo me doy cuenta de que está corriendo alrededor del dique. Al llegar al Dique 3 debo decidir si continuar por ese malecón y cruzar por la exposición artística —en esta oportunidad hay unas fotografías— o volver hacia Gorriti. Cruzo el Puente de la Mujer y me encuentro con turistas con sus cámaras fotográficas: es temprano y todavía hace frío. Vuelvo sobre mis pasos, cruzándome cada vez con más personas. Paso bajo la autopista, atravieso la avenida Paseo Colón y subo por Juan de Garay hasta Defensa.

En esta descripción están consignados, bajo una reconstrucción etnográfica, los diferentes usos del espacio público observados mediante la llamada observación encubierta naturalista (Lofland, Snow, Anderson y Lofland, 1971). En este tipo de observación, la persona investigadora es a su vez objeto de conocimiento, ya que relata su experiencia y sus percepciones. “[...] así, a la par que se recogen datos que permiten acercarse y comprender esa realidad urbana, la investigadora se convierte en una suerte de coleccionista de experiencias” (Cedeño Pérez, 2018:11).

Del *flâneur* a la callejera

Ahora bien, a esta altura es casi una obviedad señalar que la imagen de este urbanita, el *flâneur*, toma como prototipo a un paseante varón con disponibilidad de tiempo y condiciones socioeconómicas propicias para realizar su sugestivo vagabundeo; se coloca como el retrato por antonomasia del privilegio callejero masculino. Al mismo tiempo, la figura se contrapone a la situación de las mujeres en las calles: exclusión, control social, miedo, desaparición y, muchas veces, muerte (Bustos Garduño, 2023).

Suele señalarse a Baudelaire como el personaje que popularizó la figura del *flâneur* durante el siglo XVIII; sin embargo, la historia ofrece varios ejemplos notables de mujeres que transgredieron las normas de su época. Algunas no tuvieron más remedio que

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

disfrazarse para poder moverse con libertad, como George Sand, escritora y aristócrata que, luego de abandonar a su esposo, comenzó a vestirse de hombre para acceder a ciertos círculos parisinos. Virginia Woolf, quien tuvo la idea del libro *Al faro* precisamente caminando, llamaba al hábito de moverse en la ciudad imaginando y observando a las personas y los espacios que ocupan. Creía fervientemente en el vínculo entre caminar y la creatividad, y varias de sus novelas incluyen e incluso se inspiran en el acto de caminar.

En un reciente ensayo sobre Virginia Woolf, Tamara Tenenbaum enfatiza este vínculo entre la exploración y la creatividad: “Virginia habla bastante en *Un cuarto propio* sobre viajar; sobre lo difícil que es convertirse en escritora para una mujer sin la libertad de explorar” (Tenenbaum, 2025).

Así, en contraste con el *flâneur* —masculino—, el acto de caminar por la ciudad siendo mujer suma una suerte de transgresión, ya que la mujer va donde no puede o no se supone que esté. En este sentido, la *flâneuse*, una mujer paseante y observadora, se aleja del estereotipo y, al igual que su contraparte, deambula por las calles con el solo propósito de contemplar, sin necesidad de tener un destino o una tarea que cumplir.

¿Qué significó para las mujeres —y qué significa hoy— caminar solas por la ciudad? Probablemente algo similar y distinto a la vez. Los tiempos y los estándares cambian, pero algunos estigmas respecto de cómo la mujer atrae o repele las miradas perduran. El acto de caminar, estar y ser deviene un desafío a la mirada masculina hegemónica, tanto como actividad o pasatiempo, cuanto como intervención urbana y política. En los términos de Elkin, una *flâneuse* es toda mujer “determinada, con recursos y adecuadamente sintonizada con el potencial creativo de la ciudad y las posibilidades liberadoras de una buena caminata” (Elkin, 2016).

Sin duda alguna, la imagen de la *flâneuse* ha resultado efectivamente inspiradora. No es extraño, entonces, que los estudios feministas sobre espacio público se hayan apropiado de esta icónica figura como símbolo. Sin embargo, no deja de ser una imagen que remite a una mujer privilegiada, cuya realidad está lejos de la que comparten las miles de mujeres latinoamericanas que caminan nuestras ciudades. En este sentido, la postura epistemológica y política defendida por Bustos Garduño (2023), quien asimila a la *flâneuse* más a una consumidora de bienes y servicios que a una ciudadana, no deja de ser estimulante.

De tal modo, prefiero ver a la callejera, en los profundos y variados —a veces disímbolos— significados en la voz contenidos o por mí reelaborados. A diferencia de la palabra *flâneuse*, callejera es un vocablo que siempre ha existido que se utiliza para nombrar a mujeres (en este caso no se usa la contraparte masculina, callejero). Solo que su uso en el argot machista mexicano contiene una significación peyorativa. Callejera es una palabra vuelta una representación. En tanto tal, dibuja una imagen mental. En términos simples el dibujo recreado refiere a una mujer que está en la calle; empero, en su simplicidad expresa mucho más. En ella existe señalamiento social, abyección y exclusión porque es la mujer no recatada, desobediente, pecadora y “puta”. Así, callejera es una mujer cuyo cuerpo es revestido de impureza e indignidad (Bustos Garduño, 2023).

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

Esta distinción jerárquica entre la flâneuse y la callejera resume la experiencia de ser mujer en la calle, que —al menos en nuestras ciudades— lleva implícitas eventuales injurias y agresiones. “La riqueza simbólica de la figura [callejera] la dota de amplios sentidos, incluso contrapuestos. Por ello, la serie de atributos que la definen la convierten, a un tiempo, en semejanza, impronta y simulacro” (Bustos Garduño, 2023).

La mujer callejera sobre la que escribe Bustos Garduño —pensando en su contexto mexicano— bien puede aplicarse al Cono Sur de América. Asimismo, las mujeres que caminan las calles porteñas son mucho más cercanas a la descripción que hace de sí misma Virginie Despentes en su Teoría King Kong: “He sido puta, *me he paseado por la ciudad* con tacones altos y escotes largos sin rendir cuentas a nadie, cobraba y me gastaba cada céntimo que ganaba. He hecho autostop, me violaron y después volví a hacer autostop” (Despentes, 2007:16).

Despentes sostiene que la violación es una amenaza latente si se quiere salir de la propia casa y circular libremente en entornos patriarcales como los que vivimos; es decir, construye una lectura estructural de la violación y no un hecho individual ni de las personas implicadas. Bajo esta mirada interpretativa, el efecto político y subjetivo de la violación —desde una dimensión política— es la domesticación de las feminidades o su transformación radical en la relación con el espacio público (Boy, 2021). Tal como lo sostiene en su argumentación, su violación la hizo sentirse mujer como nunca antes, debido a la vulnerabilidad y domesticación que experimentó (Despentes, 2007), confirmando que ser una feminidad “rebelde”, en horarios nocturnos y viajando libremente por ciudades de Europa, tendría una alta sanción social: la pérdida de autonomía y, en muchos casos, un peligro de vida.

Esta perenne sensación de inseguridad de las mujeres en el espacio público se retroalimenta muchas veces con la difusión mediática de casos extremos, como aquel que, en abril de 2015, sacudió la agenda de noticias de la ciudad de Buenos Aires. La crónica policial señala que una joven médica murió como consecuencia de múltiples puñaladas asestadas por su novio en una de las veredas de la avenida Alicia Moreau de Justo.

El femicidio de Agustina Salinas —un hecho extremo de violencia de género—, perpetrado en uno de los lugares con espacios públicos más vigilados y seguros de la ciudad de Buenos Aires, se sumó a la cadena de femicidios que, para ese momento, ya estaba gestando al interior de la sociedad argentina la convocatoria de #NiUnaMenos, esa protesta colectiva contra la violencia de género que, el 3 de junio de ese año, copó los espacios públicos de las ciudades argentinas y logró abrirse paso en la agenda mediática.

Agustina fue asesinada en una de las calles de Puerto Madero, escenario donde se desarrolló el trabajo de campo sobre el que se apoya empíricamente este texto. Este hecho extremo de violencia de género —que no fue excepcional— nos recuerda hasta qué punto son válidas las afirmaciones de geógrafas feministas como Doreen Massey: el espacio se estructura sobre la base del género y, como tal, refleja las maneras en que el género se construye en nuestra sociedad (Massey, 1994). A pesar de los avances en las normas, las leyes y las propuestas en materia de planificación urbana y seguridad ciudadana, la ciudad de Buenos Aires sigue siendo peligrosa para las mujeres. Falta recorrer todavía mucho camino para que esta ciudad sea equitativa y segura para todxs.

A modo de conclusión

En este texto me propuse explicitar algunas de las ideas que surgieron durante el proceso de investigación para la tesis de doctorado, sin dejar de lado mi propia experiencia de habitar⁶ Buenos Aires, sin compartir del todo la percepción generalizada que la identifica como una ciudad hostil y peligrosa. Es muy probable que, para mí, esta sea una ciudad segura en comparación con mi ciudad de origen —Bogotá—, pero que no comparta esa apreciación no significa que no me interese ahondar en las percepciones ciudadanas locales. Con el propósito de cumplir este objetivo, adopté la observación participante y así fui testigo, a la vez que partícipe, del devenir cotidiano en algunos de los espacios públicos de Puerto Madero.

A medida que avancé en el proceso de investigación —esto es, el trabajo de campo y la revisión de bibliografía específica sobre cuestiones urbanas—, mi identificación como etnógrafa se fue alejando del estereotípico *flâneur* para acercarse más a la figura de la *flâneuse*. El acercamiento a la geografía con perspectiva de género ha enriquecido de distintas maneras mi trabajo. Si bien desde un inicio estuvo presente mi doble condición de otredad (mujer y migrante), la incorporación a la discusión de las categorías *flâneuse* y “callejera”, con sus respectivos posicionamientos epistemológicos y teóricos, ha fortalecido mis posturas previas y, de ahora en más, enriquecerá mis trabajos de investigación presentes y futuros.

En este sentido, espero que el modesto aporte de este texto contribuya no solo a la reflexión académica sobre la ciudad, sino también a convertirse en insumo para la formulación de políticas públicas urbanas. Considero que el enfoque de la mirada antropológica puede funcionar como un disparador para cuestionar los alcances de dichas políticas, que, más allá de su concepción como instrumentos de gestión, son constructoras de los procesos mediante los cuales las ciudades, sus instituciones y las poblaciones destinatarias de las políticas se entrelazan e interactúan en el marco de la dinámica de la vida urbana.

6. Hablar de experiencia del habitar, como forma de referirse al hecho de vivir en tal o cual ciudad, supone que consideramos la ciudad como espacio denso en experiencias, memorias y significados que se construye junto con otros —distantes, diversos y distintos— siempre referentes de pluralidad y alteridad. Así, entendemos que la ciudad es una construcción colectiva y que su carácter urbano radica en la riqueza de las experiencias, memorias y significaciones que se da en sus espacios públicos. (Delgado, 2007; Giglia & Signorelli, 2012; Ramírez-Kuri, 2013; Ramírez-Kuri & Aguilar Díaz, 2006)

Referencias

- » Agudo, A. (2019, Diciembre 11). "Las mujeres queremos ser diferentes, pero no desiguales" Entrevista a Ana Falú. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/12/09/planeta_futuro/1575907484_152466.html
- » Berardo, M., & Vazquez, D. (2017). ¿La humanización del espacio? La PRO-ducción de espacio público en el Microcentro porteño. En J. Marcús (Ed.), *Ciudad Viva* (pp. 169–206). Buenos Aires.
- » Boy, M. (2021). El cuerpo limitado en el espacio público: conflictos en torno al género y la sexualidad. En V. Paiva (Ed.), *Sociología y vida urbana. De los clásicos a los problemas actuales*. Buenos Aires: Teseo.
- » Bustos Garduño, M. (2023). Del flâneur, pasando por la flâneuse a la callejera. *Designio*, 5(2). <https://doi.org/10.52948/ds.v5i2.856>
- » Caldeira, T. P. D. R. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- » Cedeño Pérez, M. (2018). Apuntes para una etnografía de la calle. En Actas. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología en Ciencias Sociales. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12599/ev.12599.pdf
- » Chain, D. (2009). El punto de partida esencial para alcanzar la ciudad deseada. En Ministerio de Desarrollo Urbano (Ed.), *La Humanización del Espacio Público* (p. 5). Buenos Aires: Buenos Aires Gobierno de la Ciudad.
- » Colectiu Punt 6. (2014). *Mujeres trabajando: Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Recuperado de https://www.academia.edu/8564758/Mujeres_trabajando_Guía_de_reconocimiento_urbano_con_perspectiva_de_género
- » Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19–52. <https://doi.org/10.34096/cas.i27.4328>
- » De Certau, M. (1984). Walking in the city. In *The Practice of Everyday Life*. Los Ángeles: California Press.
- » Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2018). *Encuesta Ciudades seguras para mujeres y niñas*. Buenos Aires.
- » Delgado, M. (2007). *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- » Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología* (1st ed.). Madrid: Catarata.
- » Delgado, M. (2023). La invención del espacio público como espacio moral. *QuAderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 39(1), 27–39.
- » Despentès, V. (2007). *Teoría King Kong*. Santacruz de Tenerife: Melusina.
- » Elkin, L. (2016). *Flaneuse: Women Walk the City in Paris, New York, Tokyo, Venice and London*. Nueva York: Chatto & Windus.
- » Entel, A. (1996). *La ciudad bajo sospecha. Comunicación y Protesta Urbana*. Buenos Aires: Paidós.

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

- » Fraser, N. (2010). *Scales of Justice*. Columbia University Press. Recuperado de <http://cup.columbia.edu/book/scales-of-justice/9780231146807>
- » GCBA. (2018). La Ciudad lanzó un Sistema de Indicadores de Género. Recuperado de September 8, 2024, from <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/la-ciudad-lanzo-un-sistema-de-indicadores-de-genero>
- » Giglia, A. (2003). Espacio público y espacio cerrado en la ciudad de México. In P. Ramírez-Kuri (Ed.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: FLACSO - PURRUA.
- » Giglia, A., & Signorelli, A. (2012). *Nuevas topografías de la cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- » Harvey, D. (1977). *Urbanismo Y Desigualdad Social*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- » Ibarra García, M. V., & Escamilla-Herrera, I. (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. México: Instituto de Geografía, UNAM.
- » Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida de las grandes ciudades (4ª)*. Capitán Swing.
- » Kessler, G. (2009). *El sentimiento de Inseguridad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- » Lefebvre, H. (1974). *La Produccion del Espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- » Marcus, J. (2018). Los impactos sociales de la transformación del espacio público. (Ciudad de Buenos Aires, 2007-2017). *REVISTA NODO*, 12(24), 8–20. Recuperado de <http://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/802>
- » Marcuse, P. (2009). Spatial Justice: Derivative but Causal of Social Injustice. *Justice Spatiale*, 1. Recuperado de <http://www.jssj.org/wp-content/uploads/2012/12/JSSJ1-4en2.pdf>
- » Marrero-Guillamón, I. (2013). La producción del espacio público Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía. *Contextos*, 1, 74–90.
- » Massey, D. (1994). A Global Sense of Place. In *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- » Ministerio de Desarrollo Urbano. (2015). *Índice sintético de caminabilidad. Metodología*. Buenos Aires.
- » Muñoz, F. (2008). *Urbanización*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.
- » Musset, A. (2015). El mito de la ciudad justa. *Bitácora Urbano Territorial*, 25(1), 125–134.
- » Poe, E. A. (1874). El hombre de la multitud. <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2014.28.56114>
- » Ramírez-Casas, J. (2020). Políticas del espacio público en Buenos Aires una aproximación con perspectiva de género. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, (10), 206–226.
- » Ramírez-Casas, J. (2022). Acupuntura para las ventanas rotas. Una reflexión desde la antropología sobre inseguridad y renovación urbana. *Virajes*, 24, 134–155. <https://doi.org/10.17151/rasv.2022.24.1.7>
- » Ramírez-Kuri, P. (2013). La ciudad desde el espacio público y las prácticas ciudadanas. In B. Ramírez-Velásquez & E. Pradilla-Cobos (Eds.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (e-pub). México: UAM - SITESA.

Mujeres que caminan la ciudad...
JIMENA RAMÍREZ CASAS

- » Ramírez-Kuri, P., & Aguilar Díaz, M. (2006). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Barcelona: Anthropos.
- » Salamanca Villamizar, C., & Aztudillo Pizarro, F. (2016). Justicia(s) espacial(es) y tensiones socio-ambientales. Desafíos y posibilidades para la etnografía a un problema transdisciplinario. *Etnografías Contemporáneas*, 2(3). <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/168>
- » Salamanca Villamizar, C., Barada, J., & Beuf, A. (2019). (In)justicias espaciales y realidades latinoamericanas. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(2), 209–224. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.77327>
- » Sánchez Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. (Junta de Andalucía, Ed.). Recuperado de <http://www.generourban.org/Documentos/98.pdf>
- » Sassen, S. (2008). Formatos espaciales y dinámicas subyacentes. En *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales* (pp. 7–9). Barcelona: Gustavo Gili.
- » Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- » Shadwell, T. (2017). “Pagamos para sentirnos seguras”: por qué las mujeres no caminan tanto como los hombres. *El Diario*. Recuperado de https://www.eldiario.es/theguardian/Pagamos-sentirnos-seguras-mujeres-caminan_0_696081215.html
- » Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Tráficantes de Sueños.
- » Soja, E. (2010). *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- » Tenenbaum, T. (2025). Sobre la autoridad de la primera persona, o la audacia de la modestia. In *Un millón de cuartos propios. Ensayo para un tiempo ajeno* (pp. 36–61). Buenos Aires: Paidós.